Municipalidad de Santa Ana
Cupertino Otaño 576
E3208AIA – SANTA ANA – E.R.
CUIT: 33-99928922-9
Tel.Fax: 03456-492059/492000/492111/492112
E-mail: intendencia@santaana.gob.ar

LICITACION PÚBLICA Nº 03/2022

CONCESION PROVEEDURIA, CANTINA Y HELADERIA PARADOR Nº 2 "PLAYA 52" BALNEARIO MUNICIPAL DE SANTA ANA.-

ANEXO II

OFERTA PROPIAMENTE DICHA:

El que suscribe la presente ofrece a la Municipalidad de Santa Ana por la concesión de la explotación del servicio de Proveeduría, Cantina y Heladería del Parador Nº 2 "Playa 52" del Balneario Santa Ana, las siguientes sumas en concepto de CANON (punto 6 del Anexo I): Período desde 01/12/2022 hasta 28/02/2023) la suma mensual de PESOS.....($.....).-

Mejoras: (Opcional) ofrezco introducir las siguientes mejoras en el parador del balneario Municipal de Santa Ana durante el período de Concesión, que quedarán de exclusiva propiedad de la Municipalidad a la finalización de esta:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Seguidamente se enumeran y detallan:

a-) Los Muebles y útiles, maquinarias y/o elementos básicos y mercadería de uso frecuente, que destinará y ofrecerá en la prestación del servicio.-

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

b-) Los antecedentes en el ramo del oferente son los siguientes:

.....
.....
.....
.....

c-) Observaciones:

.....
.....

FIRMA Y ACLARACION

ING. CARLOS ALBERTO DALZOTTO
Secretario Municipal
Santa Ana - Entre Rios

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA * ENTRE RIOS *

ROGELIO LUIS ZANANDREA
Presidente Municipal
Santa Ana - Entre Rios